

APROPIACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO, FRENTE A LA FORMACIÓN DE  
COMPETENCIAS SOCIOAFECTIVAS EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA ESAP

MELISA CHAMORRO ASTUDILLO

DANIELA QUILINDO SOLIS



FUNDACIÓN  
UNIVERSITARIA  
DE POPAYÁN  
35 ANIVERSARIO

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

POPAYÁN

FEBRERO/ 2021

APROPIACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO, FRENTE A LA FORMACIÓN DE  
COMPETENCIAS SOCIOAFECTIVAS EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA ESAP, POPAYÁN

MELISA CHAMORRO ASTUDILLO

DANIELA QUILINDO SOLIS

Trabajo de grado para obtener el título de psicólogas

Asesora

MABEL CONCEPCION VALENCIA MOSQUERA

Psicóloga, Magíster en estudios de género



FUNDACIÓN  
UNIVERSITARIA  
DE POPAYÁN  
35 ANIVERSARIO

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

POPAYÁN

FEBRERO/ 2021



FUNDACIÓN  
UNIVERSITARIA  
DE POPAYÁN

## NOTA DE ACEPTACIÓN

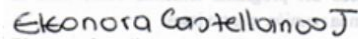
La mesa de jurados del proyecto de investigación “APROPIACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO, FRENTE A LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS SOCIOAFECTIVAS EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP”, presentado por Daniela Quilindo Solís y Melisa Chamorro Astudillo. Una vez revisado el informe final y aprobado su sustentación, dan fe que éste trabajo cumple con los requisitos estipulados como opción de grado para la obtención del título de Psicólogo(a).

Valoración del trabajo

ACEPTABLE:  
BUENO: X  
SOBRESALIENTE:  
EXCELENTE:



MABEL CONCEPCION VALENCIA  
Asesora



ELEONORA CASTELLANOS  
Jurado



MARIA ALEJANDRA CEBALLOS C  
Presidente del Jurado  
Popayán, 26 de mayo de 2021

Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur  
Sede Norte del Cauca: Carrera 13 #1sur-51, Santander de Quilichao- Cauca

Popayán, Cauca, Colombia

PBX (57-2) 8320225 | [www.fup.edu.co](http://www.fup.edu.co) | Fundación Universitaria de Popayán



### **Agradecimientos y dedicatoria.**

Principalmente orientar nuestros más profundos agradecimiento a los docentes de la Fundación Universitaria de Popayán por orientarnos y motivarnos a la formación como profesionales; a nuestra primera asesora, la psicóloga Claudia Esperanza Gómez por orientar nuestra investigación, y ayudarnos con todos los medios posibles para lograr con excelencia nuestro anteproyecto de grado, siempre desde la paciencia y el amor por nuestro proyecto. A nuestra asesora la psicóloga Mabel Concepción Valencia Mosquera, quien nos brindó sus conocimiento y acompañamiento, respeto por nuestra investigación. A la institución ESAP, Popayán por permitirnos realizar la investigación y siempre brindarnos todo el apoyo y la disponibilidad, para finalizar nuestros compañeros de carrera que hicieron que estos cinco años fueron maravillosos en esta etapa de nuestras vidas.

Principalmente agradecerle a mi padre por confiar en mí y esforzarse día a día para que yo pueda cumplir todos mis sueños, a mi madre por siempre motivarme día a día con su amor y su apoyo incondicional. A mi hermana por el amor y compañía, a mi sobrino por ser mi motivación día y noche, a mis amigos de universidad por estar en este camino lleno de aprendizajes y a mi Tomas por estar día y noche a mi lado durante este proceso.

*Daniela Quilindo Solis*

Dedico con todo mi corazón y esfuerzo mi trabajo de grado principalmente a Dios que fue mi guía durante todo el proceso de formación profesional dándome la sabiduría que necesite en los momentos más difíciles donde parecía desfallecer, también a mis padres por darme e inculcarme valores que fueron de suma importancia para sacar adelante mi carrera profesional, a mis hermanos por brindarme su apoyo incondicional, a mi sobrina por ser mi primer motor para lograr mis objetivos, a mi pareja por ser parte de este proceso

comprendiendo cada situación brindándome su apoyo y ayuda y a mi hijo por convertirse en mi otro motor de vida y despertar en mí esas ganas de querer ser mejor persona y profesional para superarlos juntos, demostrándole que podemos lograr lo que nos proponemos con amor, dedicación y disciplina.

*Melisa Chamorro Astudillo*

## **Línea de investigación**

### **Construcción de saberes y procesos de formación**

Con el objetivo principal que se planteó para la investigación el cual pretende describir el conocimiento que se tiene del modelo pedagógico, para la formación de competencias socioafectivas en el programa de administración pública ESAP, se puede resaltar que todo ser humano debe desarrollar elementos básicos de “comprensión y caracterización de competencias que favorecen el no conflicto consigo mismo y los otros convirtiendo en un fundamento para entender y promover el desarrollo de las sociedades” (Fundación Universitaria de Popayán, 2019, p. 61).

La investigación se realizó en la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Popayán, siendo una institución especializada en formar a servidores públicos, con habilidades y competencias. En ese sentido se guarda una estrecha relación con la presente investigación, ya que mediante ésta se buscó atender a la comprensión del cómo es la apropiación frente al modelo pedagógico en la formación de competencias socioafectivas de estudiantes de la ESAP, sede Popayán.

### **Resumen**

Orientadas por un modelo pedagógico constructivista y para dar cumplimiento al objetivo principal de describir el conocimiento que se tiene del modelo pedagógico, para la

formación de competencias socioafectivas en el programa de administración pública ESAP territorial Cauca, sede Popayán. Se realizó un estudio cualitativo, utilizando como técnica una entrevista semi estructurada a un grupo conformado por 3 docentes, que fueron elegidos bajo parámetros como género, años de experiencia dentro de la institución, y trabajo realizado en pro de la institución.

Palabras clave: administración pública, competencias socioafectivas, experiencia, género.

### **Abstract**

Guided by a constructivist pedagogical model and in order to fulfill the main objective of describing the knowledge of the pedagogical model for the formation of socio-affective competences in the public administration program ESAP territorial Cauca, Popayán headquarters, a qualitative study was carried out using a semi-structured interview technique with a group of three teachers, who were chosen under parameters such as gender, years of experience within the institution, and work done in favor of the institution. A qualitative study was carried out, using a semi-structured interview technique with a group of 3 teachers, who were chosen under parameters such as gender, years of experience within the institution, and work done for the institution. Among the results, divided opinions were found for teachers regarding the development of competences.

Key words: Public administration, socio-affective competencies, experience, gender.

Índice

Introducción, 1

Planteamiento, 2

Formulación de Problema, 5

Antecedentes, 5

Contextualización, 10

Justificación, 12

Objetivos, 14

Objetivo general, 14

Objetivos específicos, 14

Referente Conceptual, 14

Apropiación, 15

Competencias, 16

Competencias Socioafectivas, 16

Modelo pedagógico, 17

Administración pública, 17

Metodología, 19

Enfoque, 19

Método, 19

Técnicas, 19

Instrumento, 20

Población, 20

    Criterios de Inclusión, 20

    Criterios de Exclusión, 21

Tratamiento de los datos, 21

Aspectos Éticos, 22

Resultados, 23

    Competencias Socioafectivas y Modelo Pedagógico, 23

    Apropiación y Administración Pública, 29

    Discusión, 33

Conclusiones, 35

    Recomendaciones, 36

Referencias Bibliográficas, 37

Anexos, 41

### **Lista de anexos**

Anexo A Guía de Preguntas, 42

Anexo B. Consentimiento Informado, 43

Anexo C Matriz de categorización., 45



## **Introducción**

Nuestro Proyecto de grado se llevó a cabo con 3 docentes de la institución educativa superior ESAP, Popayán que hicieron parte del grupo escogido para la investigación.

Realizamos una revisión documental en la página web principal de la ESAP, Popayán. Facilitando la identificación de su estructura y funcionamiento pedagógico para identificar las necesidades respecto a nuestro problema planteado en relación con el tema de si se conocen las competencias socioafectivas durante la formación de Administradores Públicos. Por lo anterior planteamos como objetivo general de nuestra investigación describir el conocimiento que se tiene del modelo pedagógico, para la formación de competencias socioafectivas en el programa de administración pública ESAP territorial Cauca, sede Popayán.

Cabe resaltar que nuestra investigación está orientado a la Construcción de saberes y procesos de formación con aportaciones desde la psicología organizacional y psicología educativa, para poder obtener una visión más amplia acerca de nuestro tema principal de competencias socioafectivas en relación con el modelo pedagógico, manejado dentro de la ESAP, Popayán

Teniendo en cuenta lo anterior planteamos una entrevista semiestructurada con una guía de preguntas relacionadas con las 4 categorías principales de análisis que orientan la investigación: Apropiación, Competencias socioafectivas, Administración Pública y modelo Pedagógico.

Finalmente es importante resaltar que nuestra investigación quiere dar aportes para garantizar una mejoría en el currículo manejado dentro de la institución educativa superior ESAP, Popayán donde las competencias socioafectivas y la apropiación del modelo

pedagógico son de suma importancia en conjunto con la dimensión cognitiva para asegurar un futuro exitoso debido a que estos profesionales brindan sus conocimientos a comunidades vulnerables y al desarrollar competencias socioafectivas se genera un buen accionar dentro de la sociedad.

### **Planteamiento**

La importancia de la formación de competencias socioafectivas en la formación de estudiantes de administración pública de la ESAP teniendo en cuenta el índice de corrupción, por lo cual es importante traer un estudio de corrupción donde se indagaron muchos países que comparten el sistema legal continental, Colombia presenta una calificación muy mediocre donde de 10 puntos obtuvo 5 en temas de legalidad, no es una situación que haya iniciado hace poco si no que se puede datar de muchos años atrás desde la colonia y aunque Colombia no debería estar ligada a ese registro de corrupción si sigue estando presente hasta el día de hoy donde la conveniencia mutua es la principal razón para un sistema legal débil y corrupto en los negocios (Martínez y Ramírez, 2010).

Seguidamente tener presente la importancia de las competencias socioafectivas que pretenden desarrollar las instituciones educativas de nivel superior, desde el ser, saber y hacer en contexto, en determinadas ocasiones son funcionales debido a que forman para el trabajo, autores como Marciales, Gonzáles y Castañeda (2008), las resaltan como necesarias y afirman que “son competencias centradas en el desarrollo de las Habilidades, acceso a la información y aspectos sociales” (p. 650).

La Escuela Superior de Administración Pública, se encarga de formar líderes para el servicio público en nuestro país, proyectando ser un modelo exitoso en cuanto a la formación de funcionarios públicos se refiere. Para alcanzar las metas plasmadas en su

visión, se hace necesario un caminar sobre sus procesos misionales que tienen que ver con la formación académica de quienes a futuro serán funcionarios públicos, formación sustentada en el desarrollo de competencias del saber y conocimientos, sobre las cuales aluden en su Proyecto Universitario ESAP (PUE, 2000), como una formación integral en donde:

La ESAP espera que el estudiante alcance: competencia disciplinar y profesional, trabajo interdisciplinario, capacidad de problematizar y de argumentar, espíritu de investigación, creatividad, crítica, interés por la educación permanente, libertad y responsabilidad social, visión ética del mundo, respeto de los derechos humanos y espíritu democrático (PUE, 2000, p.28).

De igual modo en un escrito titulado Aspectos importantes, donde se analiza el Modelo pedagógico y resaltan las competencias socioafectivas sobre las cuales refieren:

Integra el saber ser y el saber hacer, ésta se da en la capacidad de trabajo en equipo, las interacciones que establecen los estudiantes con los otros, las formas de comunicar conceptos, criterios con claridad, la capacidad de escuchar, la responsabilidad frente al colectivo e individual, el sentido de pertenencia, sentido de participación (ESAP, p.5).

Lo anterior, denota elementos tenidos en cuenta por la ESAP para la formación de sus estudiantes (ESAP,2016), en congruencia con su modelo pedagógico, que es el constructivismo. Sin embargo, al analizar su malla curricular no se evidencia claramente las asignaturas que pudieran contribuir en tal formación y desarrollo de competencias socioafectivas, Entendiendo también que muchas veces se entienden como aplicaciones transversales, pero no hay claridades dejándolo a la libre autonomía del docente.

Teniendo en cuenta lo anterior, Romagnoli, Mena, y Váldez (2007) la formación de competencias socioafectivas en los profesionales es de suma importancia teniendo en cuenta que son la herramientas con las que cuentan estas personas para resolver problemas de manera pacífica con los colegas que los rodean basándose en una comunicación asertiva para expresar ideas y alcanzar las metas en común tomando decisiones responsables guiadas por las habilidades aprendidas y desarrolladas a lo largo de su formación como profesionales, a pesar de que son aspectos desconocidos o ignorados por falta de estimulación dentro de la academia de formación a razón de que se establecen otras actividades como prioritarias se tienen estudios que por el contrario revelan la importancia de estas habilidades, donde no solo profesionales si no toda las personas en general interiorizan un valor en sí mismos que les ayudarán a desenvolverse de manera adecuada (Romagnoli, Mena, y Váldez, 2007).

Los programas de pregrado de Administración Pública ESAP ayudan a preparar profesionales que tengan los suficientes conocimientos para desarrollarse como líderes de comunidades y fácilmente ocupar un lugar en entidades del Estado.

De igual importancia los elementos anteriores, se evidencia la convergencia de dos áreas de la psicología que dialogan, una en torno a la formación del estudiante y la otra en cuanto al desarrollo de competencias y su mirada en prospectiva laboral, lo cual se desarrollará más ampliamente en la justificación y que lleva a movilizar preguntas en torno a si es clara la necesidad de formar en competencias socioafectivas e incluirlas en el modelo pedagógico, y si es claro que dicha formación de competencias incidirá en el desempeño laboral de los futuros servidores públicos y qué apropiación tendrán los diferentes actores del proceso educativo ESAP frente a dicha labor.

La investigación se vio motivada por la formación de futuros administradores públicos donde su orientación se vea guiada por las competencias socioafectivas y que el futuro profesional desarrolle con capacidad el sentir, entender y aplicar de manera asertiva su poder como un líder del estado esto con la importancia de lograr en estos futuros administradores trabajen bajo una moral optima e incorruptible.

### **Formulación de Problema**

Interrogantes que movilizó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo es la apropiación del modelo pedagógico, para la formación de competencias socioafectivas, por parte de los docentes en el programa de Administración pública de la ESAP Popayán?

### **Antecedentes**

A Continuación, se presenta un abordaje de lo que fueron algunas investigaciones con características similares a las que empleamos para nuestra investigación, a partir de las categorías de análisis central: modelo pedagógico, competencias socioafectivas, apropiación, y administración pública.

Se logró rescatar algunos antecedentes de hace unos años atrás, pero de excelente material para aportar a nuestra investigación.

De hecho, Valera (2016), quien realizó una investigación acerca de las competencias que deben adquirir los profesionales en la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas, donde se pretendió que en el proceso de formación de estos profesionales adquieran las competencias pertinentes para poder desarrollar con éxito su profesión (Valera, 2016).

En el proceso se revelaron inconvenientes frente a la exigencia de la carrera y su desempeño en el que evidencia la insuficiencia en la resolución de problemas y esas insuficiencias alertan a prestar atención a las carencias que llegan a tener muchos estudiantes y futuros profesionales, de aquí nace la idea de interrelacionar la formación de competencias con el desempeño del estudiante; del análisis de la implementación del modelo pedagógico se da como conclusión

Al modelo pedagógico de formación de competencias profesionales desde la disciplina principal integradora de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas le confieren singularidad los aspectos siguientes: las competencias profesionales del licenciado en Contabilidad y Finanzas, y los niveles de formación de esas competencias, propuestas desde la disciplina principal integradora, tomando como elemento dinamizador el proyecto como forma de organización que se introduce en la disciplina (p.8).

De igual manera se trae a colación la investigación de Quiroga y Schuster (2014) donde se llevó a cabo, la forma en los procesos de enseñanza en la carrera de Administración Pública en la Universidad de Chile; para que dicha investigación innovadora se llevará a cabo se divide en 4 fases, la primera es donde se hizo un diagnóstico de los cambios en el entorno que enfrentan los futuros administradores públicos; el segundo es un diseño donde se realizan los cinco talleres que ya tienen la malla curricular del programa, la cual permite fortalecer las competencias ya diagnosticadas; la tercera fase es la implementación, donde cuenta con la participación de los docentes los cuales discutirán los programas y actividades para después llegar a una coordinación y coherencia en los procesos; la fase final es donde los evaluadores corrigen y estos tendrán en cuenta la

capacidad de innovación que se tuvo mediante esta investigación (Quiroga y Schuster, 2014).

Como resultado se obtuvo que la experiencia innovadora de los talleres han sido un proceso donde los alumnos en sus prácticas pedagógicas como futuros administradores públicos han desarrollado habilidades y destrezas y en contextos integrales en su profesión, de igual forma esta investigación innovadora ha generado en su formación académica como un cambio con gran beneficio para la ciudadanía por parte de estos futuros administradores públicos egresados de la Universidad de Chile (Quiroga y Schuster, 2014).

En relación a los antecedentes presentados a nivel internacional es importante la siguiente investigación de Hernández (2010), busca diseñar un modelo estratégico donde se forme un crecimiento personal y profesional teniendo en cuenta el servicio de la carrera de administración pública. Para dicha investigación el autor se apoya en criterios, conceptos y estrategias donde el capital humano y el aprendizaje organizacional sean evaluados de la mejor manera para la realización de un diagnóstico con beneficios claros. Esta investigación se realizó con personal que trabaja en organizaciones en Sinaloa. Se tomó una muestra de 400 personas, y como resultado obtuvieron 29 indicadores donde se muestra la mayoría el valor del capital humano (Hernández, 2010).

El objetivo fundamental es describir las condiciones institucionales en cuanto a los orígenes de la administración pública, en el diagnóstico se examinan fortalezas y debilidades en el programa, los conocimientos adquiridos por los participantes durante la investigación y por último la evaluación es la etapa donde se busca que el modelo impacte (Hernández, 2010, p.5).

Como conclusión el resultado final que se quiere obtener con esta investigación “es un servidor público con las competencias necesarias para la efectiva solución de problemas” las fortalezas que desarrolla el personal lograran un desarrollo optimo en su trabajo dentro de la organización, generando una mayor nivel de éxito dentro de la empresa, lo cual beneficia a ambas partes por que al tener colaboradores hábiles en su puestos de trabajo, se logra una mayor productividad laboral (Hernández, 2010, p.13).

Por otro lado, se encuentra un artículo que coloca en contexto la administración pública refiriéndose a ésta como una parte de la actividad estatal enmarcada fundamentalmente en la prestación de los servicios públicos. Representa la actividad de uno de los órganos originarios del Estado: el ejecutivo, es la concreción de la voluntad del poder político, por lo cual, la administración no puede ni debe considerarse como un fin en sí mismo, sino el medio o instrumento a través del cual el Estado satisface las necesidades de su población llevando a cabo los servicios públicos que requiere la comunidad y todas las tareas que beneficien a la misma y justifiquen su existencia a través de la historia (Galindo, 2000).

Ahora bien, el artículo de Santángelo (2000) sobre modelos pedagógicos en el sistema de enseñanza no presencial, el título nos llama mucho la atención debido a que la ESAP, brinda sus clases por una educación semi presencial. En este artículo se pretende dar a conocer el modelo pedagógico donde se capaciten a los docentes desde la metodología constructivista. De esta forma se crea una interactividad entre estudiantes y docentes, se concretan materias y desarrollan propuestas y se puede obtener como un resultado que algunos estudiantes no manejan de la mejor manera el hecho que estas actividades no sean presenciales por lo cual no tienen una motivación (Santángelo, 2000).



Con relación a la administración pública, ponemos en contexto un artículo que data en el año 2011, No obstante, se trae a colación dada la escasa bibliografía al respecto Marín en 2009 habla un poco de la historia de cómo es la formación de los servidores públicos en Colombia. Este principalmente fue creado por el SENA y posteriormente al Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP se le otorgó esta responsabilidad, esta última incentivó el desarrollo de las gestiones humanas, el objetivo principal de esta investigación es dar a conocer cómo funciona la selección de personal de los colaboradores en el sector público (Marín, 2009).

Se trae a colación el artículo de Salcedo (2010) donde habla de cómo la función pública ética, es conocida como el fenómeno de la corrupción administrativa. Como metodología acudieron a métodos lógicos y empíricos; naturalmente. Como resultado se obtiene que 1. Las causas de corrupción provienen de diferentes escenarios como el poder discrecional de algunos servidores del Estado 2. La disciplina y función pública, donde se debe considerar el comportamiento ético de los servidores público y 3. La ética del servidor estatal donde se dice que solo el hombre guiado por la moral y la ética puede desarrollar con capacidad su profesión (Salcedo, 2010).

Como parte de las competencias y estudio nacional se trae el artículo de una revista de Álvarez (2004), donde nos da a conocer las competencias como el “saber hacer” donde se requieren conocimientos teóricos y prácticos, afectivos, cumplimiento, entre otros. Igualmente, en este artículo nos habla sobre la importancia en la educación superior y en el trabajo se requieren competencias socioafectivas, comunicativas e intelectuales de estas competencias dentro de las instituciones universitarias y de igual manera nos habla sobre la relación de la inteligencia emocional con las competencias socioafectivas la cual nos

ayuda a evitar realizar acciones por impulso, por conveniencia o por el humor y nos lleva a pensar nuestro accionar como profesionales (Alvarez, 2004). En el caso de los administradores públicos y como ya se habló en un antecedente pasado, que no se llegue a la corrupción y que su actuar sea desde la moral. Por otro lado, una vez realizada la recolección de los respectivos datos de los factores de personalidad teniendo en cuenta el decreto 815 de 2018 en el cual se establecen las competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades y ya obtenida la información se construyeron los ítems que conformaron la prueba de competencias comportamentales (Alvarez, 2004).

Para finalizar con relación a esta categoría de análisis de administración pública, se trajo a colación las Normativas que estuvieron establecidas antes del decreto 815 del 2018, para conocer más a profundidad cómo se han ido formando legalmente las competencias socioafectivas y/o comportamentales ya no en estudiantes de administración pública, sino en los servidores públicos como tal. Como resultado de esta investigación se logró mostrar que si las competencias laborales están escritas concretamente para un cargo específico se logra un éxito profesional y laboral; teniendo en cuenta estos rasgos de personalidad y el tipo de empleo (Decreto 815 de 2018)

### **Contextualización**

La ESAP Escuela Superior de Administración Pública hace presencia en todo el territorio Nacional Colombiano contando con 16 sedes universitarias cuya sede principal se encuentra en Bogotá (ESAP, s.f).

La presente investigación se llevó a cabo en la territorial Cauca, ubicada en la ciudad de Popayán, en la dirección Cr 5 No 53N-249 Sector Pisojé, convirtiéndose en un

referente para la educación caucana en cuanto a administración pública se refiere. Cuenta con procesos administrativos para su funcionamiento y claridad en el accionar académico.

Así mismo, se ve plasmado en su plan anticorrupción 2020, donde se resalta el contexto estratégico establecido dentro de su modelo pedagógico que resulta de gran interés para la presente investigación en tanto se relaciona con las competencias socioafectivas, categoría central de análisis (Departamento Nacional de Planeación, 2020).

Objetivos de Calidad. “Prestar servicios educativos de alta calidad mediante actividades enfocadas a la investigación y producción del conocimiento de lo público; brindar herramientas tecnológicas de apoyo a la educación y desarrollo de competencias informáticas; prestar asistencia técnica integral y efectiva que permitan la transformación organizacional entidades públicas y comunidades organizadas; incidir efectivamente en la formación gerencial de los altos de las funcionarios del Estado; mejorar de forma permanente los procesos, procedimientos y trámites al interior de la ESAP; desarrollar prácticas de desarrollo humano orientadas a mejorar el desempeño de las personas y estrategias de la entidad” (ESAP, 2020, p.8)

Por otro lado, la ESAP profesa un modelo pedagógico constructivista que se lleva a cabo por medio de la virtualidad con encuentros académicos los días sábados utilizando plataformas que permitan la conexión de los estudiantes con el fin de desarrollar clases interactivas donde se dejen conocimientos significativos a pesar de la distancia soportado en principios del aprendizaje significativo para el estudiante, la construcción con los otros y la relación con el objeto de estudio que es la administración pública. Identifican el rol del docente como “un tutor o mediador en la construcción del conocimiento, enfocándose a

conocer los intereses de los estudiantes, así como sus necesidades o estímulos para afianzar su autonomía” (ESAP, 2016 p. 6).

El modelo pedagógico implementado dentro de la institución educativa ESAP, Popayán es un modelo constructivista, ya que la educación no es presencial los docentes brindan las herramientas a sus estudiantes para que construyan sus propios saberes como resultado de lo interiorizado ofrecido por los docentes que beneficiara su proceso como futuros profesionales, donde los aprendices puede interpretar la información, actitudes y habilidades orientadas previamente por sus docentes que pueden ser procesos facilitadores en las horas de clase por medio de preguntas y dinámicas que aporten a la formación de conocimientos.

Para finalizar, la ESAP propone un caminar curricular bajo unos principios curriculares, relacionados con “el desarrollo humano, caracterizada también por los principios de democracia, pluralismo, participación, solidaridad, liderazgo, cooperación e igualdad” (ESAP, 2016, p.6). Lo cual tiene directa relación con la categoría central de la presente investigación llamada componentes socioafectivas.

## **Justificación**

La presente investigación representa un insumo en torno al estudio de contextos educativos de nivel superior, relacionado con el desarrollo de competencias desde la apropiación del modelo pedagógico que constituye el accionar misional de dichas instituciones. El modelo pedagógico de una institución puede estar muy bien articulado a su proyecto universitario, aquí denominado Proyecto Universitario de la Esap PUE, y la evaluación de competencias de seguro será unos de los elementos a considerar para

determinar que un estudiante ha alcanzado las competencias del saber y del hacer en torno a su profesión.

Así pues, las instituciones de educación superior deben buscar nuevos métodos de educar a los estudiantes solamente en el ámbito educativo. Folgueiras y Martínez (2009) afirma que los estudiantes deben estar preparados para enfrentarse a un ambiente más dinámico y activo donde se requieren respuestas rápidas, innovadoras y especializadas que impacten en el mercado laboral, donde se pueda contribuir dentro de una sociedad por medio de sus competencias, habilidades, capacidades, destrezas, en función de sus perfiles académicos y comportamentales.

Ahora bien, la investigación acerca de la apropiación del modelo pedagógico en torno a la formación de competencias socioafectivas de los administradores públicos es innovadora y pertinente para la psicología educativa, ya que desde las herramientas que esta área ofrece, se pueden hacer análisis a través de los hallazgos como aporte fundamental para la ESAP en torno a sus planes curriculares; para la profesión misma por la transdisciplinariedad ya que no se evidencian estudios que vinculan estas dos disciplinas y en prospectiva porque se relaciona también con la psicología organizacional, dependiendo de la formación socioafectivas que tengan los profesionales, será decisiva para su desarrollo profesional. De igual forma, la investigación tendrá matices educativos y organizacionales, en tanto apropiación del modelo pedagógico.

La motivación por la cual se realizó esta investigación fue encontrar material psicoeducativo, útil dentro de esta investigación, aplicar los conocimientos o herramientas necesarias para fomentar la creación de un currículum que garantice un crecimiento

personal a futuro contando con competencias comportamentales adecuadas para desarrollarse en pro de la sociedad

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Describir el conocimiento que se tiene del modelo pedagógico, para la formación de competencias socioafectivas en el programa de administración pública ESAP territorial Cauca, sede Popayán.

### **Objetivos específicos**

Identificar los procesos de formación socioafectiva en relación con el modelo pedagógico del programa de administración pública.

Conocer la apropiación que profesores tienen acerca del Modelo pedagógico y la formación de competencias socioafectivas

Conocer las expectativas de los docentes frente a las competencias socioafectivas sobre los estudiantes en su quehacer como administradores públicos

## **Referente Conceptual**

Para el proceso de elaboración del marco conceptual en la investigación de la Apropiación del modelo pedagógico para la formación de competencias socioafectivas en el Programa de Administración Pública ESAP, territorial Cauca-sede Popayán, A continuación, las siguientes categorías de análisis en la investigación, competencias socioafectivas, apropiación, modelo pedagógico. De tal suerte, se introduce competencias cómo lo general, para luego aterrizar hacia lo particular:

## **Apropiación**

La apropiación “se refiere a la concentración de capital simbólico por parte de los grupos sociales dominantes” En otros esquemas conceptuales, la apropiación puede partir de otros sectores sociales, de igual manera la apropiación se origina en diferentes direcciones tales como el modelo pedagógico (Rockwell, 2005).

Aunque el proceso de apropiación cuenta con una larga historia y su uso es constante en temas culturales y educativos, también es llamado como un proceso de control dependiendo de la apropiación académica o social, en el caso de la apropiación escolar se enfrenta junto al espacio escolar o el modelo pedagógico que las diferentes instituciones manejan (Rockwell, 2005).

Por otro lado, para Thompson (1990) la apropiación es hacer propiedad de uno algo que es nuevo o extraño, señala que la apropiación se entiende dependiendo de los individuos participantes de la acción de apropiarse, donde realizan acciones como recibir mensajes diarios o estar atentos a los cambios de dicho tema, hablar acerca de ellos con la demás persona y a través de este proceso se logra la apropiación de algo que se quiere.

Para finalizar teniendo en cuenta que la ESAP está adaptado a un modelo de alternancia el cual se realiza por medio virtual se trae a colación la terminología de apropiación tecnológica; El término de apropiación tecnológica se puede relacionar con los cambios que se producen en los profesores como consecuencia del empleo de la tecnología en sus cursos; en este sentido el trabajo docente se convierte en algo diferente cuando se le incorpora el uso de tecnología de información, ya sea de manera voluntaria o forzada, porque se integran nuevos conocimientos y habilidades que se manifiestan en el grado de dominio y apropiación que presenta el profesor (McAnally-Salas, Navarro y Rodríguez, 2006)

## **Competencias**

Se acuña la definición de las competencias de Collazos, Garcia, Medina, Dominguez y Tejada, citada por Ortiz, Prowesk, Rodriguez, Lesmes y Ortiz como un concepto complejo, multifacético y multidimensional, en tanto comprende aspectos de la personalidad e incluye un conjunto de conocimientos, comportamientos y actitudes que permiten evidenciar lo que el individuo está en capacidad de ejercer, frente a un determinado problema o situación en la interacción con un medio laboral y social específico (Ortiz et al, 2011)

Acto seguido se abordará propiamente la primera categoría de análisis:

## **Competencias Socioafectivas**

En la educación se trataron temas cognitivos dejando de lado las dimensiones emocionales y su importancia en el momento de relacionarnos con las demás personas, Sin embargo, hoy en día ha cambiado la situación encerrando todo en un conjunto primordial de desarrollo donde se abarcan las dimensiones cognitivas, afectivas, sociales y morales (Trianes y García, 2002).

La dimensión de competencias socioafectivas es de suma importancia, Trianes y García (2002) afirman: que las emociones y sentimientos están presentes a lo largo de toda nuestra vida, donde las comunicaciones asertivas median amistades, relaciones de compañerismo o relaciones laborales de calidad.

Los fundamentos teóricos para las competencias socioafectivas pueden determinarse desde el fundamento teórico que ofrece la psicología y pedagogía.

De igual forma es relevante traer el término de inteligencia emocional y competencias socioafectivas ayudan a futuros profesionales a realizar trabajos efectivos,



sin embargo se debe tener en cuenta que ambos conceptos han sido tratados como sinónimos o que tienen conceptos desde diferentes percepciones; se introduce la definición inteligencias emocional de Salovey y Mayer citada por Berrocal y Pacheco; la cual se presenta como elementos esenciales: “vivir y conocer las propias emociones, regular las emociones, motivarse a sí mismo, reconocer las emociones de los demás y establecer relaciones positivas” (Berrocal y Pacheco, 2005).

Por ende, la educación emocional de la mano con la fomentación de competencias socioafectivas se define como un proceso educativo, continuo y permanente donde hay una estrecha relación entre lo afectivo y cognitivo para lograr una unión esencial dentro de la personalidad integral de cada persona brindando herramientas que permitan afrontar los problemas cotidianos de la vida y de paso garantizar un bienestar personal y social, y este afrontamiento de la realidad hacerlo a través de esas herramientas y estrategias disciplinares y profesionales (Trianes y García, 2002).

### **Modelo pedagógico**

Un modelo pedagógico se basa en lineamientos con reglas que se tendrán en cuenta para desarrollar procesos de educación que motiven a una institución en cuanto a objetivos y propósitos que deben ser seguidos por los docentes y estudiantes delimitando roles para cada participante. (Universidad Ean, 2005)

### **Administración pública**

La administración pública en el campo de aplicaciones colombianas tiene como función el llevar a cabo actividades del estado y el manejo de aspectos públicos para fomentar procesos integrales y de calidad en organizaciones no estatales con

responsabilidades públicas por medio de los profesionales de administración pública quienes son formados bajo la normatividad adecuada para ponerla en práctica según el campo de acción que se necesite. (ESAP, 2010)

El Administrador público tiene dentro de su quehacer todo lo relacionado con funciones públicas, que tienen como propósito la efectividad de instituciones, estado y las organizaciones no estatales que manejan diferentes campos pertenecientes al sector público. (ESAP, 2010)

Ahora bien, la administración pública no se limita a la función clásica de ejecución neutral de las decisiones. Los individuos son portadores de valores, adquiridos a través de un proceso de socialización, que se expresan en una cierta preferencia en sus decisiones. Así, la influencia ejercida en las decisiones políticas y administrativas por los funcionarios públicos, y en particular por los que ocupan los cargos más altos en la jerarquía y se verá orientada por sus valores (Roth y Robayo, 2015, p17).

Guerrero citado por Galindo (2000) "La ciencia de la administración pública es una de las disciplinas que, con mayor dignidad, cuenta en su haber con pergaminos nobiliarios de antigüedad académica. Su origen se remonta a los principios del siglo XVIII, cuando los soberanos de Prusia establecieron las primeras cátedras de enseñanza científica de los quehaceres administrativos, para los servidores del Estado" (p.3).

La administración pública no representa las actividades del estado como se decía en décadas pasadas, actualmente es el órgano del Estado y conforman la Rama Ejecutiva del Poder Público y están más cerca del pueblo de igual manera se integran con entidades

de naturaleza pública y a su cargo la presencia de servicios públicos del estado colombiano (Ley 489, art 39).

## **Metodología**

### **Enfoque**

El enfoque que usamos para llevar a cabo esta investigación fue un enfoque cualitativo dado que desde las ciencias humanas se ve relevante intervenir en la realidad que viven las personas y de esta manera alienta a conocer más del contexto y esto se logra únicamente desde dentro del grupo de la población (Mesías, 2010). Es importante aclarar que el enfoque cualitativo recolecta datos no numéricos y se usan técnicas diferentes a los experimentos, la técnica empleada para llevar a cabo este enfoque fue un grupo focal.

### **Método**

El tipo de diseño que se emplea para esta investigación será estudio de caso y su propósito es dar respuesta a preguntas de la investigación y estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas (Yin, 1993).

### **Técnicas**

La entrevista semiestructurada es la técnica que se utilizará para esta investigación, en esta “el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información” (Hernández, 2014, p. 403). La entrevista semiestructurada como técnica específica se construyó por los autores del estudio y tiene por propósito indagar, además de generar conociendo desde las perspectivas frente a los

factores académicos y su relación con las variables planteadas; para poder lograr satisfactoriamente los objetivos de esta investigación.

### **Instrumento**

Para la realización de la entrevista semiestructurada se planteó una guía de preguntas, (Ver Anexo A) relacionada con las categorías modelo pedagógico, competencias socioafectivas, apropiación y administración pública, que permitan dar respuesta a los objetivos de la presente investigación.

### **Población**

La población con la cual se llevó a cabo la investigación fue con docentes (dos mujeres y un hombre) que cuentan con un periodo de antigüedad laboral de 4 años dentro de la institución, esto con el fin de obtener una información más completa.

Nombres	Años de trabajo	Área	Edad
M1	12 años	Historia	40 años
F1	10 años	Matemáticas	45 años
F2	8 años	Fundamentos	38 años

### **Criterios de Inclusión**

Los docentes que participen en la investigación deben tener más de 4 años dentro de la institución.

El participante debe estar activo en la institución ESAP.

Los participantes tendrán total autonomía sobre su participación en la investigación, así mismo el docente deberá dar su aprobación mediante la firma del consentimiento

informado (Ver Anexo B) manifestando su disposición para participar voluntariamente del estudio.

### **Criterios de Exclusión**

Serán excluidos quienes no cuenten con los criterios anteriores, además:

No podrán ser partícipes en la investigación aquellos que no cuenten con la disponibilidad.

### **Tratamiento de los datos**

Para la recolección de datos y obtención de un resultado completo y concreto sobre la investigación realizada, es importante tener un buen trato de la información que se obtengan; Bonilla y Rodríguez (2005) afirman que se debe seguir un plan en orden para que no queden ‘fuera del control’ del investigador, con el objetivo de ser más eficaces en el manejo y el análisis de los datos a lo largo el trabajo de campo, es importante que se tenga un protocolo de resumen que cuente con las personas, situación o eventos.

Los protocolos hacen posible ir decantando los datos sin perder información y archivarlos de un modo que sean manejables. De este modo, al concluir el tiempo destinado a la recolección, el investigador ya tiene parcialmente organizada, analizada y validada la información (Bonilla y Rodríguez, 2005, p.136).

Por lo anterior, el tratamiento de los datos cualitativos que se obtuvieron durante el trabajo de campo, fueron codificados y categorizados, para lo cual se tuvo en cuenta que la categorización o codificación (Ver Anexo C). Esto ayuda en el análisis descriptivo de cada uno de los resultados que se obtuvieron a lo largo de la investigación; esta codificación de

datos se puede dar por medio de una categoría de análisis o por palabras separadas y de esta forma no se pierde de vista el contenido original.

### **Aspectos Éticos**

De acuerdo con los principios éticos establecidos por la ley 1090 de 2006 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de la psicología se tomarán en cuenta algunos artículos para la ejecución de esta investigación:

El profesional en psicología respetará los criterios morales y religiosos de sus usuarios, sin que ello impida su cuestionamiento cuando sea necesario en el curso de la intervención (Código Deontológico y Bioético, 2006, Art 15).

En la prestación de sus servicios, el profesional no hará ninguna discriminación de personas por razón de nacimiento, edad, raza, sexo, credo, ideología, nacionalidad, clase social, o cualquier otra diferencia, fundamentado en el respeto a la vida y dignidad de los seres humanos (Código Deontológico y Bioético, 2006, Art 16).

Artículo 23. El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información (Código Deontológico y Bioético, 2006, Art 23).

Los aspectos éticos a tener en cuenta dentro de la investigación y el trato con la población seleccionada para el estudio estará basada en los anteriores artículos, que nos sirven de guía para evitar criterios morales o religiosos hacia los participantes que puedan afectar de manera innecesaria el curso de la investigación, de igual manera no se tendrán en cuenta aspectos como el sexo, género, credo, ideología, nacionalidad, clase social, o cualquier otro tipo de diferencia que atente en contra de la dignidad humana de las personas

que nos están colaborando con nuestro Proyecto de Grado y sobre todo se mantendrá el secreto profesional por cuestiones de respeto hacia los participantes dentro de la investigación acerca de toda la información que nos proporcionaron.

## **Resultados**

En los siguientes párrafos se presentan los hallazgos obtenidos de la investigación, en la cual se realizó una entrevista semiestructurada a tres docentes, dos mujeres y un hombre que cumplían con los requisitos necesarios para ser partícipes en la investigación, quienes manifestaron por escrito que aceptaban participar dentro de nuestra investigación bajo los parámetros establecidos en el consentimiento informado.

Se realizó la recopilación de la información, se buscó hacer una diferenciación por género de los participantes, por lo cual se nombra *Femenino 1*, *Femenino 2* y *Masculino 1*, de esta manera se guarda la confidencialidad a las identidades, sin embargo, se logra diferenciar el contenido de sus narrativas por género.

### **Competencias Socioafectivas**

Para dar cumplimiento al primer objetivo planteado a identificar los procesos de formación socioafectivas en relación con el modelo pedagógico se procedió a realizar unas preguntas formuladas para indagar acerca del conocimiento que manejan los tres docentes frente a las competencias socioafectivas y modelo pedagógico para ubicarnos en contexto.

Ante este aspecto los docentes respondieron: Se procede con las creencias que tienen los docentes frente al modelo pedagógico,

*(...) estamos utilizando un modelo pedagógico constructivista, Porque digamos es la mejor forma de poder interactuar con los estudiantes donde nosotros como*

*tutores, brindamos una orientación y provocamos en los estudiantes para que conozcan mucho más, consulte mucho más e investigue mucho más, por su cuenta (...) realmente el modelo pues es ideal, les damos una construcción de conocimientos y saberes a partir de una serie de teorías, enfoques, pero también de nuestras experiencias o estudios (...) un proceso de competencias socioafectiva no hay como tal, pero somos nosotros quienes decidimos si lo orientamos o no.*  
(Femenino, 1)

*(...) frente al modelo pedagógico es un comportamiento abierto a entenderlo desde un punto de vista teórico como te decía y desde un punto de vista práctico (...) es un modelo que se integra a partir de la experiencia que uno tiene en el campo docente, en el campo profesional, en el campo de la investigación.* (Masculino 1)

*(...) El manejo del modelo en la ESAP se ha caracterizado por una permanente capacitación para los docentes sobre el conocimiento y la actualización (...)*  
(Femenino, 2)

En lo expresado por los docentes referente al modelo constructivista que maneja la ESAP tienen opiniones similares concordando en que es un modelo donde requiere de mucha autonomía por parte de los estudiantes en el procesos de construcción e interiorización de conocimientos teniendo en cuenta que es una educación a larga distancia, donde los encuentros no son todos los días, así que deben tener un orden tanto académico como en sus vidas cotidianas para cumplir con todas las obligaciones; igualmente concuerdan en que para ellos es una constante capacitación y desafíos para actualizar las formas en que comparten sus temáticas a los estudiantes



*(...) los estudiantes manifestaban que lo que no les gustaba del modelo pedagógico era precisamente que se quedaba mucho en la parte teórica, entonces ese componente práctico era limitado (...) hay que valorar la acción donde nuestro modelo constructivista realice la interacción entre teoría y práctica. (Femenino 1)*

De igual manera también se quiso profundizar en la importancia que dan a las competencias socioafectivas como Administradores Públicos y como se inculcan dichas competencias en sus estudiantes.

*En nuestro modelo pedagógico se tiene muy en cuenta esas relaciones socioafectivas que significan generar un ambiente amigable para el aprendizaje, (...) se motiva a una comunicación permanente, participación, colaboración y retroalimentación con un lenguaje ameno bajo un enfoque de confianza. (...) como docentes desarrollamos un marco de confianza y este marco de confianza lo logramos por medio del diálogo y la comunicación. (Femenino 1)*

En este sentido la ESAP pretende que sus estudiantes más que profesionales en el área de Administración Pública, se desarrollen como profesionales sin prejuicios y preparados para servir a la comunidad y servirse a ellos mismos como colegas en circunstancias alternas a la académica.

*(...) incluir aspectos emocionales en esta formación es complicado, lo digo por experiencia a pesar de que, por ejemplo (...) nuestros estudiantes son de estratos 1 y 2 o populares que vienen con muchos problemas desde el primer semestre. Con problemas cognitivos, problemas de aprendizaje, problemas para comunicarse o exponer una idea, Tiene una carga emocional bastante grande y lo percibo en muchas prácticas o ejercicios al interior de la clase. (Masculino, 1)*

*(...) las competencias socioafectivas son (...) procesos de aprendizaje de compartir con otras personas en el proceso de interactuar de retroalimentarse de apoyar y sobre todo de poder aprender significativamente para poder dar solución a problemas del entorno (...) a partir de todo ese conjunto de construcción de conocimientos conjugado lo que ya se tiene aprendido con lo nuevo que se aprende de otros. (Femenino, 2)*

En lo expresado por los docentes, las competencias socioafectivas no están como tal establecidas dentro de alguna asignatura orientada a lo largo de la carrera profesional, pero son competencias trabajadas e inculcadas por parte de ellos que vienen siendo las guías de sus estudiantes, por otro lado es un desafío inculcar estas competencias por la manera en la que vive cada persona, los problemas o experiencias que tiene cada individuo y teniendo en cuenta que los encuentros y/o clases no son completamente presenciales.

En sí, y teniendo en cuenta que los docentes tienen conocimiento propio sobre las competencias socioafectivas, se prosigue a obtener más claridad sobre la importancia que les dan los docentes a las competencias socioafectivas en la carrera de Administración Pública.

*(...)Somos seres humanos y bajo esa naturaleza nosotros debemos garantizar que a pesar de las diferencias cómo posturas, posiciones, o argumentos (...) debemos hacer que el estudiante genera una afectividad, como política de estado tenemos la promoción de la apropiación y solución de conflictos y de las competencias afectivas son fundamentales. (Femenino, 2)*

*(...) las competencias afectivas porque en estos tiempos tan cambiantes, de tanta transformación, estas competencias permiten realmente generar hasta idoneidad afectiva en nuestro estudiante y posteriormente en nuestro egresado (Femenino, 1)*

En este sentido, las docentes manifiestan que las competencias socioafectivas son de gran importancia en la formación de los estudiantes, debido a que tienen muchas ventajas sobre el futuro del administrador público.

*(...) pensaría yo que en el campo de la Administración tiene que haber más manejo conceptual, empírico, analítico, teórico y aplicativo. Que el administrador público tenga carácter (...) Entonces aquí cuando uno se pone a pensar si estas competencias deben crecer desde la familia y mejor fortalecer en la academia las competencias comunicativas y conocimientos. (Masculino 1)*

De igual manera el docente en libertad de su opinión manifiesta que las competencias socioafectivas se orientan desde el hogar y el profesional ya en su campo debe desarrollarlas.

### **Modelo Pedagógico**

Prosiguiendo con el ejercicio de asociación y contraste de la información reunida con las categorías establecidas y dando cumplimiento al segundo objetivo basado en conocer la apropiación de los profesores tienen acerca del Modelo Pedagógico y la formación de competencias socioafectivas, se indaga acerca de la opinión que tienen los docentes de la relación cognitiva y emocional y su funcionamiento idóneo dentro del plan de educación que reciben los estudiantes de la ESAP, Popayán como futuros Administradores Públicos.

Como se ha evidenciado previamente, los docentes de la ESAP guían a sus estudiantes, teniendo en cuenta las dinámicas sociales, de igual manera son los encargados de incluir en su dinámica los aspectos afectivos.

*Considero que la apropiación puede tener una mejora en el marco de la calidad y la orientación donde se busca es tener esa comunicación permanente entre los estudiantes y los docentes (Femenino, 2)*

*(...) si estoy un poco en desacuerdo debido a que la motivación claramente es clave, el docente es un motivador (...) yo desde la experiencia, se potencia un poco ese aspecto emocional cognitivo, uno lo siente y lo proyectó de manera general y eso es importante debió que tiene una subjetividad interesante, motivar a los estudiantes hace que el profesor como ciudadano y como profesional de esta proyección (...) Desde mi campo, qué es la historia las competencias puedo encontrar una estrategia, pero cómo integró eso en mi contenido y aun así la apropiación que tengo con el modelo es de muchos años pero no veo relevante incluir competencias socioafectivas en mi materia (Masculino, 1)*

Se puede evidenciar las diferentes posturas que toman los docentes frente la eficacia que puede tener el modelo pedagógico implementando lo cognitivo y lo emocional.

*Una de las características del modelo constructivista qué es como el soporte de la metodología (...) docentes de matemáticas nos veíamos en la obligación de Buscar las estrategias metodológicas para lograr conectar esos algoritmos con problemáticas propias reales de la Administración pública (...) Sin embargo, nosotros intentamos hacer esa integración y ahí es donde está la característica fundamental del modelo donde nosotros logramos la construcción de*

*conocimientos de manera conjunta, donde logramos que los estudiantes dimensiones cómo lo cognitivas y lo socioafectivo. (Femenino, 2)*

Por medio de lo expresado por los participantes, tienen una opinión muy subjetiva, teniendo en cuenta que cada docente orienta su clase de la manera que lo vea más conveniente, en este espacio deben relacionar sus materias con estas competencias sociales afectivas y hacer que la clase fluyan en razón de estas dos variantes, teniendo en cuenta que deben orientar con el fin de servir en su quehacer como administradores públicos, por lo cual unos docentes lo ven más eficientes que otros.

### **Apropiación del Modelo Pedagógico y Administración Pública**

Culminando con los objetivos de la presente investigación, este último se centra en nuestro tercer objetivo el cual quiere explorar las expectativas de los docentes sobre los estudiantes en su quehacer como administradores públicos, para este apartado se realizaron preguntas que toman tres categorías como modelo pedagógico, administración pública y apropiación, con la finalidad de relacionar estas categorías con la exploración de expectativas

Indagando en los docentes partícipes de la investigación la manera como para ellos se ha presentado la adquisición de la apropiación establecida dentro de la institución en sus estudiantes de diferentes y semestres como ellos los aplican en su quehacer diario, se procede a indagar cómo ha sido la adquisición de la apropiación del modelo pedagógico.

*(...) Entonces la apropiación se va desarrollando a medida que pasan los semestres, entre más avance el estudiante este adquiere más motivación y se apropia, a medida en que trabaja con sus tutores y a medias como Los tutores han*

*elaborado y diseñado nuestra educación (...) Teniendo en cuenta que la mayoría de los docentes somos docentes catedráticos esto impide un poquito ese modelo de apropiación. Sin embargo, esos desafíos y esos retos han sido un motivo permanente de trabajo (...) Yo diría que el proceso de apropiación puede tomar un tiempo y tomará aún más tiempo ya que las dinámicas cambian (...) y eso permite llegar mucho más fácil al estudiante y que el estudiante entienda cuál es el proceso y la metodología, cuál es el modelo constructivista con la modalidad semipresencial que maneja el programa. (Femenino 2)*

Para los docentes la apropiación en los estudiantes de los primeros semestres no es notoria y esta responsabilidad y motivación se adquiere con el esfuerzo de cada uno de ellos y con el tiempo.

*Resaltaría que el modelo sea apropiado por parte de los estudiantes a partir de la experiencia del programa de larga distancia (...) la apropiación se trabaja desde el proceso que hemos hecho los docentes hacia los estudiantes en su proceso de aprendizaje sin ser grosero y sin ser atrevido (...) los estudiantes entre más avanzan en semestres más motivación tienen y se apropian mucho más del modelo pedagógico, comúnmente los estudiantes de los primeros semestres no logran están motivación y se salen de la carrera. (Masculino 1)*

Se hace más presente la apropiación en los estudiantes de semestres más avanzados que ya han interiorizado la manera en la que se trabaja dentro de la institución y se han amoldado a este modelo diferente de estudio; teniendo en cuenta esta información se indaga sobre las fortalezas o dificultades que han presentado los docentes al tener estudiantes de diversos semestres y como ellos han sido el proceso de apropiación

*(...) en esos primeros semestres hay muchas deserciones porque no se adquiere la metodología de estudio autónomo y no se logra entender cuál es la modalidad y el método de nuestro modelo estudió (...) la fortaleza que siempre he resaltado.*

*(Femenino 2)*

*(...) Otra limitante para la apropiación del modelo está en la insistencia en los módulos. Sobre todo, en los módulos han sido orientados y creados desde Bogotá y nos ha tocado de los estudiantes, impregnarse de lo nuestro lo local, lo de nuestra región porque no podemos quedarnos con estos módulos así (...) de las fortalezas indiscutiblemente el estudiante ata o se adapta a que tiene un proceso de aprendizaje autónomo (Femenino 1)*

*(...) La apropiación consideró que es violenta, pensar y que al final el estudiante como fortaleza termina potenciando mucho más el trabajo autónomo. Donde ya no hay resistencia indicó cuarto semestre, sino que ya él recibe el material y realiza los trabajos que debe realizar con éxito. (Masculino 1)*

Se llega a una respuesta conjunta de los participantes, lo que da como resultado que los estudiantes desarrollan una autonomía y se apropian del modelo pedagógico, logran cursar sin dificultades sus semestres, expresado por uno de los docentes, algunos estudiantes no logran desarrollar esta autonomía y deciden abandonar la carrera.

Para finalizar se indaga sobre las competencias que son claves en el proceso de formación como Administradores Públicos para generar a futuro un desarrollo profesional exitoso que deje en alto la formación brindada por parte de la institución educativa ESAP

*(...) competencias socioafectivas relacionadas con la apropiación y la práctica de los valores de los seres humanos de la honestidad responsabilidad y respeto a la*

*diferencia el valor de la colaboración de la solidaridad, nosotros estamos formando profesionales en el marco de la condición de Administración pública en un estado social de derecho (Femenino 2)*

*(...) el estudiante de la ESAP No solamente se le debe comunicar teoría y conocimiento, sino que se puede visualizar cuando manifestamos que el estudiante tiene la capacidad de sensibilizarse frente a los problemas que vive nuestra nación frente a las necesidades básicas insatisfechas En los niveles de pobreza frente a los niveles de pobreza de hambre de etcétera (...) serán excelentes profesionales (Femenino 1)*

Lo expresado al respecto son las participantes *Femenino 1 y 2*, ven las competencias como un gran desempeño del estudiante para lograr un crecimiento humano, inculcando valores; Por otro lado, *Masculino 1* expresa que dichas competencias dejan en evidencia la práctica del futuro profesional al punto que ellos ya tienen un conocimiento de saber cuándo están equivocados sin buscar ayudas externas.

*Las competencias son transversales y que ponen en evidencia en la práctica en esas formas de evaluación en esas formas de motivación al estudiante en esas formas de sugerir al estudiante cuando se equivoca en alguna condición teórica o en algún tema que se está trabajando (Masculino 1)*

Lo expresado por el participante masculino al referirse a las competencias socioafectivas, es que son transversales y tienen diferentes campos de enseñanza y evaluación, por ejemplo, se puede enseñar y evaluar al estudiante en el aspecto de competencias socioafectivas con la manera en cómo actuar frente a diferentes situaciones



y cómo toma e interioriza observaciones que lo hacen crecer dentro de una carrera que se dedica al servicio de una comunidad.

Por último por medio de las intervenciones de los participantes se logramos identificar una tendencia sociocultural masculina adoptada por el participante *masculino 1*, donde constantemente expresa el no estar de acuerdo con estas competencias socioafectivas por que estas se aprenden en el hogar; lo cual nos permite inferir que sigue esta tendencia de que el hombre es rudo y no presta atención a las tendencias emocionales de su entorno, en una posición contraria a las participantes *femenino 1 y 2* donde narran constantemente como ellas desean que estas competencias se vean orientadas, y dándonos a entender una vez que la mujer es la que se preocupa de aspectos emocionales y tener un bienestar en su ambiente.

### **Discusión**

En el proceso de análisis de la información recogida y mediante las categorías propuestas, surgió la inquietud en cuanto a la importancia de las competencias socioafectivas en las diferentes materias que orientan los participantes.

Por consiguiente y después de revisar los resultados se puede apreciar que las competencias socioafectivas se manejan desde la percepción de cada maestro, aplicarlos en sus clases es una opción que les brinda la institución y como los participantes de esta investigación algunos deciden explorar en gran parte las competencias socioafectivas y las ventajas que esta puede tener dentro de la vida laboral como administradores públicos, los docentes tienen como objetivo crear en los alumnos unos valores y actitudes de cómo expresarse frente un ambiente laboral, que coincide con el estudio de Alvarez (2004) donde habla sobre la relación que tiene las competencias socioafectivas en la vida laboral de los

futuros administradores públicos, donde las competencias ayudan a los profesionales a no actuar por impulsos o emociones, realizando su trabajo con fuerza, confianza y brindando bienestar a la comunidad. Sin embargo, se puede identificar que uno de los participantes no ve con relevancia que los estudiantes en sus clases tengan en cuenta las competencias, a causa que para él las competencias socioafectivas y valores se enseñan desde casa, y este aprendizaje va más ligado a su estilo de vida antes de ESAP.

Por su parte se puede apreciar que los participantes de la presente investigación pretenden que sus estudiantes cuenten con óptimas condiciones teóricas y prácticas para adquirir competencias que los ayuden al desempeño exitoso en su profesión, lo cual concuerda con el estudio de Valera (2016) donde los profesionales adquieren las competencias pertinentes para poder desarrollar con éxito su profesión; de igual Hernández (2010) determina en su estudio como los servidores públicos con competencias completas tienen la capacidad de solucionar casos con mayor facilidad.

El modelo pedagógico que maneja la ESAP, es de semi presencialidad y manifestado por los mismos son los estudiantes los que deben encontrar la motivación para poder concluir sus estudios con éxito, sin que el modelo a distancia interfiera en su carrera, al igual que la investigación de Santángelo (2000) donde da a conocer un modelo pedagógico donde se capacitan a estudiantes y a docentes desde un modelo constructivista tan cual como lo hace la ESAP, usando este mismo modelo de virtualidad, en este modelo pretenden motivar y lograr que los estudiantes desarrollen sus habilidades sin embargo, como resultado se obtuvo que algunos estudiantes no manejan de la mejor manera el hecho que estas actividades no sean presenciales por lo cual no tienen una motivación, en ambos

casos se puede evidenciar que la motivación es una característica que influye de gran manera en su proceso académico

Otro aspecto a destacar, y en referencia a lo planteado por el Departamento Administrativo de la Función Pública sobre dicha carrera, actualmente es el órgano principal del estado debido a que hace parte de la Rama Ejecutiva del Poder Público lo cual convierte a todos los administradores públicos en un servidor fundamental en la efectividad de las instituciones, estados u organizaciones, es aquí donde algunos participantes de esta investigación, manifiestan la importancia de incluir las competencias socioafectivas en el modelo pedagógico como *femenino 1* y *femenino 2* que manifiestan ver la necesidad de que estas competencias se incluyan debido a las diferencias sociales que tiene los estudiantes y la forma como han crecido, respecto a sus familia, amigos, valores, algo que coincide con Salcedo (2010) en el cual determina el fenómeno de la corrupción en la administración pública se ve relacionado a la poca orientación en competencias socioafectivas y moral que reciben en su formación, como resultado obtienen que el hombre guiado con moral desarrolla con capacidad su profesión y donde se debe considerar el comportamiento ético de los servidores público es decir, el administrador publico que ha logrado con éxito desarrollar sus competencias socioafectivas tendrá como consecuencia una carrera guiada por la moral, por un pensamiento critico y no dejándose influenciar por otros aspectos

### **Conclusiones**

En esta tesis se pudo identificar que los procesos formativos socioafectivas en relación con el modelo pedagógico, no existen como tal en el modelo pedagógico, sin embargo, es cada docente el que decide implementar en sus materias las competencias socioafectivas.

También se pudo conocer la apropiación que profesores tienen acerca del Modelo pedagógico y la formación de competencias socioafectivas es dividida por parte de los participantes debido a que *femenino 1* y *femenino 2* manifiestan estar de acuerdo con la formación de competencias dentro del modelo pedagógico, por otra parte, el participante *masculino 1* manifiesta que no es necesario debido a que estas competencias se construyen desde casa.

Por último, al conocer las expectativas que los docentes tienen sobre los estudiantes en su quehacer como administradores públicos son de manera positiva debido a que ellos pueden notar en los alumnos que logran culminar los estudios fueron aquellos que encontraron una motivación y serán aquellos que logran desarrollar competencias y laboral exitosamente.

### **Recomendaciones**

La recomendación principal es plantearse una discusión alrededor de la importancia que las competencias socioafectivas sean incluidas dentro del modelo pedagógico como factor de enseñanza. En este sentido puede abordarse la problemática desde dos perspectivas: la primera, la visión que tienen los estudiantes y el interés que ellos vean sobre dichas competencias; y la segunda, desde la perspectiva de los docentes y el cómo pueden incluir estas competencias desde las asignaturas que orientan. Como resultado de esta discusión se puede lograr un gran avance frente a posibles cambios en el modelo pedagógico.

Se recomienda realizar un plan de estrategias respecto a las competencias socioafectivas para los docentes, de la importancia de brindar competencias socioafectivas a los estudiantes. Se puede solicitar un grupo de apoyo o capacitaciones/talleres, charlas de

concientización con los docentes de la institución de igual manera realizar un listado con las competencias socioafectivas que debe contar un administrador público.

Desde otra perspectiva y en cuanto al manejo que se da al modelo pedagógico se recomienda una mayor profundización en experiencias que sirvan como ejemplo a los estudiantes que están iniciando en un modelo de estudio tan diferente para evitar la deserción.

Se recomienda trabajar bajo el acompañamiento de un psicólogo educativo para que sea la guía de los docentes en talleres y charlas de apoyo para la intervención en los temas de comportamientos humanos en situaciones educativas y así fortalecer las competencias que se les están ofreciendo a los estudiantes para fomentar un desarrollo profesional desde el ser persona

### **Referencias Bibliográficas**

- Álvarez, R. P. (2004). Formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante. *Revista iberoamericana de educación*, 35(1), 1-33.
- Berrocal, P. F. y Pacheco, N. E. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 19(3), 63-93.
- Bonilla, E., y Rodríguez, P. (1995). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. CEDE, Facultad de Economía, Universidad de los Andes.
- Decreto 815 del 2018, Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con las

competencias laborales generales para los empleos públicos de los distintos niveles jerárquicos, Mayo 8 del 2018

Departamento Nacional de Planeación (2020) Plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

ESAP. (2010). Cartillas de Administración Pública Compilación de Conceptos Frente a la Importancia del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el Estado Colombiano

ESAP. (2016). Aspectos Importantes. Modelo pedagógico.

ESAP. (2020). Plan Decenal de Desarrollo Institucional.

Escuela Superior de Administración Pública, s.f. recuperado de <https://www.esap.edu.co/portal/index.php/territorios-esap/cauca/>

Folgueiras Bertomeu, P., y Martínez Vivot, M. (2009). El desarrollo de competencias en la universidad a través del Aprendizaje y Servicio Solidario. *Revista Interamericana de Educación para la Democracia (RIED)*, 2009, vol. 2, Núm. 1, p. 55-76.

Fundación Universitaria de Popayán. (Agosto de 2019). *fup.edu.co*.

Galindo Camacho, M. (2000). *Teoría de la administración pública*. Editorial Porrúa.

Guerrero, O. (1997). *Principios de administración pública*. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá, Colombia, 1997.

Hernández Juárez, J. L. (2010). El vínculo entre las competencias laborales y el ejercicio del servidor público, como una propuesta de formación (Link between labor competitions and exercise of a civil servant, as a training proposal). *Daena: International Journal of Good Conscience*, 5(2), 1-15.

Hernández Sampieri, R. F. (2014). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio (6a. ed. --.)*. México D.F.: McGraw-Hill.

Ley 1090. Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Colombia, 06 de septiembre de 2006.

Ley 489. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones, 29 de diciembre de 1998

Marciales-Vivas, G. P., González-Niño, L., Castañeda-Peña, H., y Barbosa-Chacón, J. W. (2008). Competencias informacionales en estudiantes universitarios: una reconceptualización. *Universitas Psychologica*, 7(3), 643-654.

Marín, L. P. T. Selección de personal por competencias en el sector público colombiano: saber hacer para concretar la profesionalización de la función pública.

Martínez Cárdenas, Édgar E., y Ramírez Mora, J. M. (2014). La corrupción en la administración pública: un perverso legado colonial con doscientos años de vida republicana. *Ciudad Paz-ando*, 3(1), 53–70. <https://doi.org/10.14483/2422278X.7361>.

Martínez, C y Ramírez, M (2010) (Escuela Superior de Administración Pública –ESAP Y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC, Colombia), J. M. (1). La corrupción en la Administración Pública: Un perverso legado colonial con

- doscientos años de vida republicana. *Reflexión Política*, 12(23), 68. Recuperado a partir de <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/920>
- McAnally-Salas, L.; Navarro, M. R. y Rodríguez J. J. (2006). “La integración de la tecnología educativa como alternativa para ampliar la cobertura en la educación superior”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11 (28), pp. 11-30
- Mesías, O. (2010). La investigación cualitativa. Universidad Central de Venezuela, Doctorado en Urbanismo, Seminario de Tesis. Recuperado en <http://bit.ly/30unp0C>.
- Ortiz, V. H. C., Prowesk, K. V. S., Rodríguez, A. F. U., Lesmes, C. N. L., y Ortiz, F. A. (2011). Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales. Las competencias del psicólogo en Colombia. *Psicología desde el Caribe*, (28), 133-165.
- PUE. (2000). Proyecto Universitario de la ESAP. Recuperado de <file:///C:/Users/Hewlett%20Packard/Downloads/Acuerdo-012-de-2002-PUE-Proyecto-Universitario-ESAP.pdf>
- Quiroga, M. F., Y Schuster, S. (2014). Innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la carrera de administración pública: la experiencia de los talleres profesionales. *Didasclia: Didáctica y Educación*, 5(1), 139-154 Recuperada de: <https://repositorio.uho.edu.cu/jspui/bitstream/uho/2432/1/tes.pdf>
- Rockwell, E. (2005). La apropiación, un proceso entre muchos que ocurren en ámbitos escolares. *Memoria, conocimiento y utopía. Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación*, 1, 28-38.



Romagnoli, C., Mena, I., y Valdés, A. M. (2007). ¿Qué son las habilidades socio afectivas y éticas?

Roth Deubel, André-Noël, Robayo Corredor, Fredy Alejandro (2015). Perfil y representatividad de la alta función pública del gobierno central de Colombia. Cuadernos de Administración, 31(54),17-27. [fecha de Consulta 4 de abril de 2020].

ISSN: 0120-4645. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2250/225044440003>

Salcedo, J. R. F. (2010). Hacia la excelencia en la Administración Pública colombiana. *Diálogos de saberes: investigaciones y ciencias sociales*, (33), 13-34.

Santángelo, H. N. (2000). Modelos pedagógicos en los sistemas de enseñanza no presencial basados en nuevas tecnologías y redes de comunicación. *Revista Iberoamericana de educación*, 24(1), 135-159.

Thompson, J. (1990). Ideología y cultura moderna. En edición 2006, Universidad Autónoma Metropolitana, México

Trianes, M. García, A (2002, abril, 26) educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares, Redalyc. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/274/27404409.pdf>

Universidad Ean (2005) Modelo Pedagógico

Valera Fernández, (2016). Formación de competencias profesionales en los estudiantes de la carrera licenciatura en contabilidad y finanzas (tesis doctoral)

Yin, Robert K. (1993). Applications of Case Study Research. London: SAGE, 1993.

## Anexos

### Anexo A Guía de Preguntas

*Tema:* Apropiación del modelo pedagógico, frente a la formación de competencias

socioafectivas en el programa de administración pública ESAP, Popayán

*Objetivo:* Describir el conocimiento que se tiene del modelo pedagógico, para la formación de competencias socioafectivas en el programa de administración pública ESAP territorial

Cauca, sede Popayán.

*Dirigido a:* Docentes del programa de administración pública en la ESAP, Popayán.

*Tiempo aproximado:* 120 minutos

*Recursos:* Guía de preguntas

*Observación:* Actividad investigativa con fines académicos

#### **Preguntas.**

##### **Modelo pedagógico**

1. ¿Qué creencias tiene el docente frente al modelo pedagógico?
2. ¿Cómo percibe los comportamientos en relación con los modelos pedagógicos?
3. ¿A partir del modelo pedagógico como asocia usted el aprendizaje de los estudiantes?

##### **Competencias Socioafectivas**

4. ¿Desde su experiencia qué entiende por competencias socioafectivas?
5. ¿Qué tan importante considera las competencias socioafectivas dentro de la carrera de Administrador Público y por qué?
6. ¿Considera que un modelo pedagógico donde se relaciona la dimensión cognitiva y emocional puede tener un funcionamiento eficaz?

Administración Pública

7. ¿Cómo considera que ha sido la apropiación respecto al modelo pedagógico en la carrera de administración pública?

8. ¿Cómo ha sido el proceso respecto al manejo de apropiación del modelo con estudiantes de los diferentes semestres de administración pública en los cuales ha orientado su clase?

9. ¿Cuáles competencias socioafectivas desarrollan dentro de la carrera de administración pública para un buen servicio a la sociedad?

### **Anexo B. Consentimiento Informado**

#### **MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES**

Cultura De Apropiación Del Modelo Pedagógico, Frente A La Formación De Competencias Socioafectivas En El Programa De Administración Pública ESAP, Popayán

Popayán \_\_/\_\_/\_\_

Yo, \_\_\_\_\_ una vez informado/a sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo a **Melisa Chamorro Astudillo, Daniela Quilindo Solis** estudiantes de la Fundación Universitaria de Popayán, para la realización de las siguientes procedimientos:

1. Grupo Focales.
2. Socialización de los resultados de la investigación

Adicionalmente se me informó que:

· Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.

· No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitirán mejorar los procesos de evaluación de personas con condiciones similares a las mías.

· Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El archivo del estudio se guardará en la Fundación Universitaria de Popayán y en archivos de los investigadores.

· Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a mi cónyuge, a otros miembros de mi familia y a mis médicos. Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

Firma \_\_\_\_\_

Documento de identidad No. \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_

### Anexo C Matriz de categorización.

Anexo C: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN		
CULTURA DE APROPIACIÓN DEL MODELO PEDAGÓGICO PARA LA FORMACIÓN DE COMPETENCIAS SOCIOAFECTIVAS EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP, POPAYÁN		
OBJETIVOS	CATEGORÍAS	PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA DOCENTES
Identificar los procesos formativos socioafectivos en relación con el modelo pedagógico	<b>Modelo Pedagógico:</b> Un modelo pedagógico se basa en un lineamiento con reglas que se tendrán en cuenta para desarrollar procesos de educación que motivan a una institución en cuanto a objetivos y propósitos que deben ser seguidos por los docentes y estudiantes delimitando roles para cada participante.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué creencias tiene el docente frente al modelo pedagógico?</li> <li>2. ¿Cómo percibe los comportamientos en relación con los modelos pedagógicos?</li> <li>3. ¿A partir del modelo pedagógico como asocia usted el aprendizaje de los estudiantes?</li> </ol>
Conocer las percepciones que los profesores y personal académico tienen acerca del Modelo Pedagógico y la formación de competencias socioafectivas	<b>Competencias Socioafectivas:</b> La inteligencia emocional, introducida por Salovey y Mayer (1990) y difundida por Goleman presenta como elementos esenciales: "vivir y conocer las propias emociones, regular las emociones, motivarse a sí mismo, reconocer las emociones de los demás y establecer relaciones positivas" (p. 178)	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. ¿Desde su experiencia qué entiende por competencias socioafectivas?</li> <li>5. ¿Qué tan importante considera las competencias socioafectivas dentro de la carrera de Administrador Público y por qué?</li> <li>6. ¿Considera que un modelo pedagógico donde se relaciona la dimensión cognitiva y emocional puede tener un funcionamiento eficaz?</li> </ol>
Conocer las expectativas de los docentes sobre los estudiantes.	<b>Administración Pública:</b> La administración pública no representa las actividades del estado como se decía en décadas pasadas, en cambio las actividades que realizan actualmente es ser el órgano del Estado y tener una presencia evidente debido a que conforman la Rama Ejecutiva del Poder Público y están más cerca del pueblo a que se integran con entidades de naturaleza pública y a su cargo la presencia de servicios públicos del estado colombiano (Departamento Administrativo de la Función Pública, artículo 39).	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. ¿Cómo considera que ha sido la apropiación respecto al modelo pedagógico en la carrera de administración pública?</li> <li>8. ¿Cómo ha sido el proceso respecto al manejo de apropiación del modelo con estudiantes de los diferentes semestres de administración pública en los cuales ha orientado su clase?</li> <li>9. ¿Cuáles competencias socioafectivas desarrollan dentro de la carrera de administración pública para un buen servicio a la sociedad?</li> </ol>